

# Federación Riojana de Baloncesto

## Protocolo Seguro Deportivo 19-20



En la presente temporada 2019-2020 cambiamos de compañía aseguradora, pasando a ser AXA seguros.

Los pasos a seguir tras sufrir una lesión son muy fáciles los cuales pasamos a detallar:

### EN EL CASO DE URGENCIA

- El federado podrá acudir a urgencias en los siguientes casos: **Herida abierta, sospecha de fractura o pérdida de conocimiento**, siempre y cuando tal asistencia sea objeto del Seguro y dentro de las 24 primeras horas desde que se produce el Accidente Deportivo, debiendo comunicar el siniestro dentro de las 48 horas siguientes a la asistencia en urgencias y dar parte el cual se facilitará en las Oficinas de la Federación Riojana de Baloncesto. La asistencia se dará en el [Centro Médico Los Manzanos de Logroño](#).

### EN EL CASO DE LESIÓN

- Si sufrimos una lesión, ya sea en un entrenamiento, o en un partido, y observamos que no es una lesión URGENTE, deberemos de pasarnos por las Oficinas de la Federación Riojana de Baloncesto para que se os facilite la [declaración de siniestro](#) debidamente firmada y sellada.

### PRUEBAS COMPLEMENTARIAS

- Si es necesaria cualquier prueba complementaria, siempre que haya sido bajo prescripción médica, acudiremos con el informe médico a las Oficinas de la Federación Riojana de Baloncesto para proceder a la correspondiente petición.

## Federación Riojana de Baloncesto

Tel. 941.20.00.06  
Fax 941.20.00.11

Avenida Moncalvillo 2, 2ª planta  
26002 Logroño (La Rioja)

[www.frbaloncesto.com](http://www.frbaloncesto.com)  
[secretaria@frbaloncesto.com](mailto:secretaria@frbaloncesto.com)

